



FECHA:	19 de diciembre de 2023
---------------	----------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00256-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Grupo Litoral S.A.
DEMANDADO	Fabio Eduardo Hernández

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que el Grupo Litoral S.A., allegó en debida forma las constancias de notificación del auto que libró mandamiento de pago al demandado, señor Fabio Eduardo Hernández; aunado a ello, le informo que el ejecutado asumió una actitud pasiva durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d39a3621b201dfa760ac9a2ba02784c68f5527150daf8e14760e7879b7cda191**

Documento generado en 19/12/2023 04:44:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>